

**Colegio Departamental
La Merced**

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE 176001-01692 _____

En la ciudad de Cali a los diecinueve (19) días del mes de Julio del año 1988 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL LA MERCED

Institución aprobada hasta El grado 11o. en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO en la modalidad de C.A.S.D.

según Resolución No. 8951 del Once (11) de Julio de 19 88

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO Modalidad C.A.S.D. Opción Salud y Nutrición al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación Luz Adriana Drada Fernandez, con Cédula de ciudadanía - Nro. 31.991.231 de Cali.

Es fiel copia del Acta original General No. 020 de fecha Julio 19 de 1988 que consta de SETENTA Y NUEVE (79) alumnos, que comienzan con el nombre de NANCY STELLA AGUDELO HOYOS y se cierra con el nombre de MARGOTH ZEA LONDOÑO

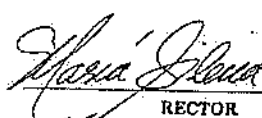
Firmado y Sellado por

Lic. MARIA SILENA CARREJO B.
RECTOR

LILIA GALLARDO ROJAS
SECRETARIO

Dada en Cali a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 19 88

Firmado y Sellado


RECTOR
C.C. No. 29.637.496 de Palmira.


SECRETARIO
C.C. No. 29.303.467 de Bucaramanga

DIPLOMA No. 157091

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984

Teniendo en cuenta que:

Luz Adriana Drada Fernandez

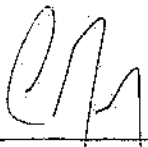
C.C. 31.991.231

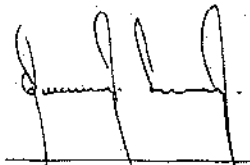
Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,
Le confiere el título de

Tecnólogo en Administración y Finanzas

Registro calificado No. 2133. Resolución 1653 de Mayo 13 de 2005 M.E.N

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, 07 de Noviembre de 2015


Rector


Secretaría General



FCECEP
Fundación
Centro Colombiano de Estudios
Profesionales

Anotado al Folia. 70 del Libro de Registro No. 10.
Fecha de Registro Santiago de Cali, 23 de Octubre de 2015
Registro No. 02072

ACTA DE GRADO



LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACION Y FINANZAS CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA POR REGISTRO CALIFICADO NO 2133, RESOLUCIÓN 1653 DEL 13 DE MAYO DE 2005 M.E.N

ACTA No. 067

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA A LAS CATORCE (14) HORAS DEL DÍA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DE LA FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

DRADA FERNANDEZ LUZ ADRIANA

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO: 31991231

EL COMITÉ PREVIO ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTÚA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

DRADA FERNANDEZ LUZ ADRIANA

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACION Y FINANZAS

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

DRADA FERNANDEZ LUZ ADRIANA

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EN SESIÓN ESPECIAL REALIZADA EN EL HOTEL DANN CARLTON SALÓN RITZ, CONFIERE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS SIETE (07) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE ACTA DE GRADO.

MARIO COLORADO FERNANDEZ
C.C. 16.723.502
RECTOR.

GUIDO VELASQUEZ LONDOÑO.
C.C. 16.583.570
SECRETARIO GENERAL